

EDICTO

Nº Edicto: 9888

Carátula: CAIPILLAN, ISOLINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3126-C2022

1ª Ins.:21375-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6078

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito en calle Juramento 190, 4to piso de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, CITA Y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de ISOLINA CAIPILLAN, DNI: N F 9.951.970 a fin de que se presenten a estar a derecho en autos caratulados: "CAIPILLAN, ISOLINA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO "Expte.Nº 21375-22, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense edictos durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).- Fdo. Cristian Tau Anzoátegui Juez. San Carlos de Bariloche, 18 de Abril de 2022.